Fernando de la Mora, 17 de Junio de 2014.

ADENDA N° 02/2014

Ref.: *Licitación Pública Nacional (LPN) N° 02/2014 "Construcción en Sede Central" – ID N° 270.242*

Por la presente, se emite la Adenda N° 02/2014, a fin de esclarecer algunos puntos del Pliego de Bases y Condiciones, del llamado de referencia, en relación a consultas realizadas por potenciales oferentes, y teniendo en cuenta que esta institución convocante, en base a los Principios Generales de Igualdad y Libre Competencia y de Transparencia y Publicidad establecidos en el Art. 4°, incisos b y c de la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", ha adoptado emitir la presente adenda, a objeto de permitir a todo potencial oferente al acceso a la información relacionada, específicamente, sobre la Planilla de Cómputo Métrico y las Especificaciones Técnicas publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.

Al respecto, el Pliego de Bases y Condiciones del llamado mencionado, queda redactado de la siguiente forma:

1) *SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL):*

- ***B .Contenido de los Documentos de Licitacion***

IAO 8.1 Para propósitos de consultas:
Fecha tope de consultas: Viernes 20 de junio de 2014
Hora tope de consultas: *10:00 a.m.*
A la Atencion de: *Abog. Arnaldo Perez Diaz*
Direccion: *Yeruti esq. Jacaranda, Oficina de la UOC*
Ciudad: *Fernando de la Mora, Paraguay*
Telefono: *021 670 593, (0981) 394 459*
Fax: *021-670593*
Direccion de correo electrónico: *uoc_senadis@hotmail.com*

- ***D. Presentacion y Apertura de Ofertas***

IAO 22.1 Para propósitos de presentación de ofertas exclusivamente, la dirección de la Convocante es:

Atencion: *Abog. Arnaldo Perez Diaz*
Calle y No.: *Yeruti esq. Jacaranda*
Piso/Oficina: *Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones – UOC*
Ciudad: *Fernando de la Mora, Paraguay*
La fecha límite para la presentación de ofertas es:
Fecha: 30 de junio de 2014
Hora: 08:30

IAO 25.1 La apertura de ofertas tendrá lugar en:
Oficina: *Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC)*
Calle y No: *Yerutí esq. Jacarandá*
Ciudad: *Fernando de la Mora, Paraguay*
Fecha: 30 de junio de 2014
Hora: 09:00

2) *SECCIÓN VI. FORMULARIOS. FORMULARIO N° 1. FORMULARIO DE OFERTA:*

PLANILLA DE CÓMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO, queda de la siguiente forma:

Ítem 1.3. *Vallado perimetral (postes de madera con cerramientos de chapa de zinc) H = 2,00*
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, queda de la siguiente forma:
(SE ENCUENTRA EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES).

Abog. Arnaldo Pérez
Jefe Dpto. de U.O.C.
SENADIS Tel.: 670 593 – 670 569

Vallado perimetral

Este constará de un sistema de postes de madera colocados cada 3 m enterrados en el suelo natural en un profundidad de 0.7 metros. Se utilizarán chapas de zinc como cerramiento hasta una altura de 2.00 metros.
Se deberá prever además un sistema de portón principal de doble hoja de 3.00 m de ancho, del mismo material para acceso de materiales y personas.
El vallado mencionado se extenderá en todo el perímetro de la obra.

Servicio Sanitario

Los baños colectivos serán baños de tipo portátiles, los vestidores y áreas de aseo serán provisorios, ambos son los destinados al personal de obra. El agua a ser utilizada será de la red interna del lugar de obra. Se deberá prever un tanque de agua provisorio en caso de falta de agua en la red, para uso del personal, así como de la obra.

Cartel de Obra

6.1-La Contratista colocará en el lugar que señale la Dirección de Obras, 1 (un) cartel principal de obra, de acuerdo al diseño propuesto por la Dirección de Obras.
6.2-Se colocará frente a la obra, en un lugar escogido por la Fiscalización, y tendrá como mínimo las siguientes dimensiones: 2,00 m X 3,00 m, con la leyenda respectiva que la Fiscalización indicará, contando con 2 (dos) reflectores de 500W.
6.3-Previo al emplazamiento del mismo, deberá someterse a la aprobación de la Fiscalización de Obras.
6.4-Queda prohibida la inscripción de anuncios publicitarios, salvo indicaciones contrarias de la Fiscalización de Obras.
6.5-El cartel será colocado dentro de un plazo máximo de 15 (quince) días corridos, contados a partir de la firma del contrato.

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.
SENADIS

Abog. Arnaldo Pérez Díaz
Jefe – Unidad Operativa de Contrataciones
SENADIS